



159676

PATENTE DE INTRODUCCION

por "Mejoras en el dispositivo tensor que en los skis,
sujeta a la bota".

a favor de Don Ramón ESPAÑOL ISERN, domiciliado en Barce-
lona.

5.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

10. Son conocidos varios sistemas de tensores para
sujetar la bota contra la fijación del ski en los que es
posible graduar la tensión o fuerza con que la bota queda
aprisionada, pero en dichos sistemas conocidos, la ten-
sión obtenida inicialmente, de ninguna manera puede ser
aumentada sin desconexionar los enlaces lo cual represen-
ta un no despreciable inconveniente en la práctica ya que,



159876

generalmente, una vez en marcha el skiadador, la adaptación de su bota en la fijación del skí, con el movimiento se hace más holgada, exigiendo una nueva adaptación del cable tensor en su alojamiento en las piezas de enlace, pasando por una liberación total de la sujeción. Aparte de esto, puede verse que en todos los sistemas conocidos, por efectuarse la tensión directamente sobre el cable, este padece de tal forma que muy pronto sufre deformaciones permanentes que inutilizan su función.

Las mejoras a que se refiere la presente patente tienen por objeto evitar los citados inconvenientes a base de tensar el cable de una manera indirecta y poder sobre-tensarlo en cualquier momento sin necesidad de desconexionar los elementos de enlace.

Las mejoras de referencia aparecen representadas en el dibujo que se acompaña, en el cual muestran: Fig. 1, en planta, una vista de conjunto y Fig. 2, y 3 (A y B), vistas de detalle.

Las mejoras que nos ocupan no afectan al conjunto general del tensor constituido: por un resorte en espiral -1- de forma adecuada para adaptarse al talón de la bota; por un cable tensor -2-; por unas retenciones -3-3'- sujetas en lugar apropiado de las caras laterales del skí; y por una palanca tensora -4- del cable, sinó a la estructuración y manera de adaptarse algunos de esos elementos.

De acuerdo con dichas mejoras, las retenciones laterales -3-3'-, del cable, están simplemente constituidas por una placa -5- que presenta dos uñas -3- y -6- dobladas respectivamente hacia abajo y hacia arriba imposibilitando



159876

el desplazamiento del cable pero sin deformarlo ni forzar su tensión normal.

La tensión del cable -2- se logra mediante la palanca tensora -4- constituida de manera corriente o sea por una pieza -7- fijada a la cara superior del skí, uno de cuyos extremos toma la forma de horquilla -8- que soporta al eje de giro -9- de la palanca -4-.

El enlace entre el cable -2- y la palanca tensora -4- queda constituido por la pieza -10- en cuya parte posterior o extremo más alejado del cable vá dispuesto un perno de unión -11- que se adapta a las entalladuras simétricas -12- de la palanca -4-, y en la parte anterior o sea en la más cercana al cable lleva una serie de entalladuras o ventanas transversales -13- dispuestas en fila apropiadamente para adaptarse en ellas, reteniéndola, la uña -14- que llev a la pieza -15- fijada en el extremo delantero curvo del cable -2-, con lo cual los esfuerzos de la tensión no son soportados por el cable directamente sino por la pieza -15-, evitándose con ello las deformaciones permanentes o alargamientos que generalmente se producen en el extremo -16- del cable, en los sistemas de tensor corrientes.

Es objeto primordial de las mejoras que nos ocupan, el perfil de las entalladuras -12- de la palanca -4- en el que se determina una rama -12- que por su parte delantera se desvía con vértice curvo hacia arriba y hacia atrás en magnitud longitudinal -17- precisamente menor que la de la rama inferior -12-.

La tapa giratoria -18- que se adapta sobre la pieza de enlace -10- tiene por objeto asegurar la permanencia



159876

de la retención de la uña -14- una vez introducida ésta en cualquier entalladura o ventana -13-.

Según lo expuesto, se obtendrá una primera tensión introduciendo la uña -14- de la pieza -15- en una entalla o ventana -13- de la pieza -10- teniendo la palanca -4- abierta o sea abatida hacia atrás, bastando hacer girar a esa palanca hacia adelante (según indica la flecha F) para que la tensión sea lograda en un primer tiempo (según se vé en el esquema A de la Fig. 3) quedando el perno -11- apoyado contra el extremo anterior de la rama inferior de la entalla -12-. Para obtener una sobre-tensión a partir de la ya obtenida, sin necesidad de adelantar la uña -14- en las aberturas o ventanas -13-, bastará hacer girar la palanca -4- hacia atrás conforme muestra la flecha F' del esquema B) de la Fig. 3, con lo cual, automáticamente, el perno -11- deslizará hacia el vértice de la entalla -12-, y al volver la palanca -4- a su posición primitiva según la flecha F'', el perno -11- apoyándose contra el perfil externo de la entalla -12- se alojará en el extremo de la rama superior -17-, más alejado del eje de giro -9- que en la primera fase de la tensión; por esto ahora esta será mayor.

En las mejoras descritas podrán ser cualesquiera apropiadas la forma de ligar la pieza -15- en el cable -2- y las magnitudes longitudinales relativas de las dos ramas de la entalla -12- prevista en la palanca -4-.



159676

N O T A
=====

Se reivindica como objeto de la presente patente de introducción:

- 12.- Mejoras en el dispositivo tensor que en los skis, sujeta a la bota, caracterizadas por el hecho de que las retenciones laterales (3-3') del cable, están simplemente constituidas por una placa de fijación provista de dos uñas dobladas una hacia arriba y otra hacia abajo, las cuales, imposibilitando el desplazamiento del cable, no le desvían ni modifican su tensión natural.
- 10 22.- Las mejoras de referencia caracterizadas por el hecho de que el enlace entre el cable tensor (2) y la palanca tensora (4) lo constituye una pieza (10) en cuya parte anterior o más cercana al cable lleva una serie de entalladuras o ventanas transversales (13) dispuestas en fila apropiadamente para que en cualquiera de ellas pueda ser adaptada reteniéndola, una uña (14) de que vá provista una pieza (15) fijada en el extremo curvo delantero (16) del cable tensor, con lo cual los esfuerzos de la tensión no son soportados por el cable directamente.
- 15 24.- Las mejoras de referencia caracterizadas por el perfil particular que presentan las dos entalladuras simétricas (12) de la palanca tensora (4), en las que se adapta el perno (11) de sujeción de la pieza de enlace (10), cual perfil queda formado por una rama inferior (12) que en su parte delantera se dirige hacia arriba y hacia atrás determinando otra rama superior (17) de longitud más
- 20
- 25



- 6 -

109876

pequeña que la de aquella y quedando enlazadas ambas ramas por un vértice curvo, todo ello apropiado para que con una doble maniobra de la palanca tensora (4) se logre: con la primera una determinada tensión dependiente de la situación de la uña (14) unida al cable, y con la segunda, una sobre-tensión respecto a la anterior de acuerdo con lo especificado en la parte descriptiva.

42.- MEJORAS EN EL DISPOSITIVO TENSOR QUE EN LOS SKIS, SUJETA A LA BOTA.

10 Y todo cuanto afecte a la esencialidad de lo mostrado en el adjunto dibujo y descrito en la presente memoria que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona, 24 Noviembre 1942.

p/a

R. Ramon Espanol

Madrid, España

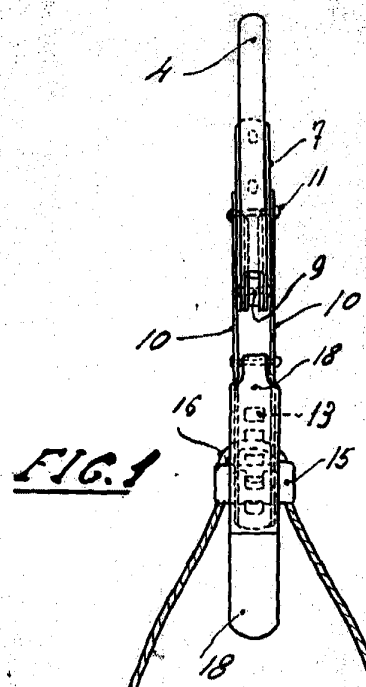


FIG. 1

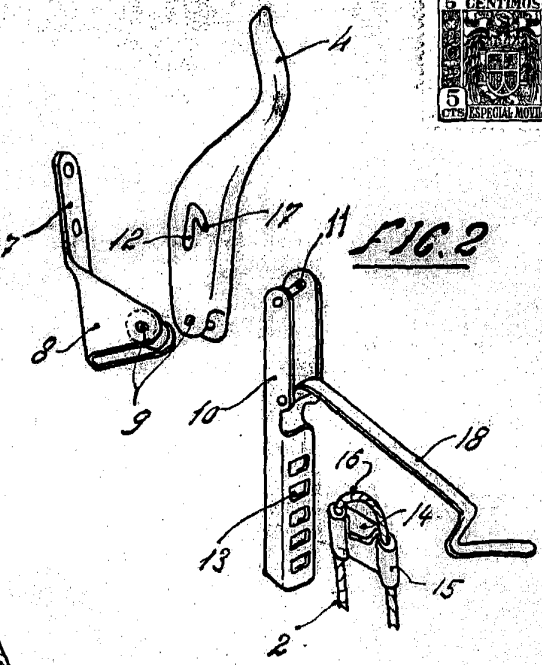


FIG. 2

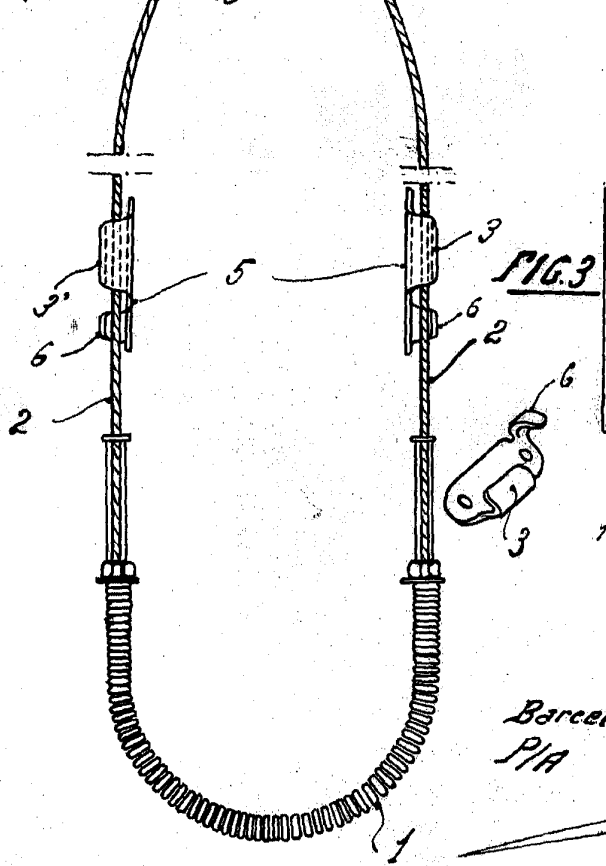
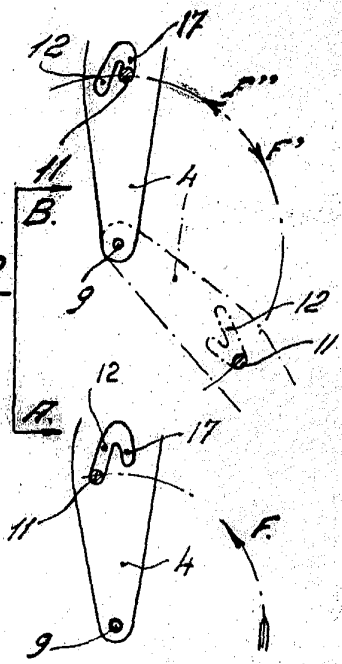


FIG. 3



Barcelona 24 Noviembre 1942

PIA

Ramon Espanol

Escala variable